

COMUNICACIÓN EXTERNA		Fecha: 05-2010
Código: GA-F-14	Versión: 1	Página: 1 de 1



**ADENDA 01
ACTA DE SELECCION
INVITACIÓN DE MINIMA CUANTIA No 002**

Que, el día 22 de abril de 2016, el Comité Evaluador de Propuestas, estudio y evaluó las propuestas presentadas por:

1. Persona Natural – EDGAR CARPIO SOLANO
2. Persona Natural – ANA EMIS SOTO URBINA

Que, el día 25 de Abril fue publicado en la página Web de la entidad www.cenabastos.gov.co el *Acta de Selección* que sugirió adelantar proceso de contratación como resultado de la Convocatoria de la Invitación de Mínima Cuantía No 002 para el Proyecto Bazar de la Sexta, de acuerdo con lo programado en las actividades de la vigencia 2016, *con la Persona Natural-ANA EMIS SOTO URBINA*, identificada con cédula de ciudadanía No 60.279.313 expedida en Cúcuta (N.S) *por valor de DIEZ Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$18.084.500) M/cte,*

Que, el día 27 de abril de 2016, la señora *ANA EMIS SOTO URBINA* mediante escrito manifestó a CENABASTOS S.A., los motivos por los cuales retira su propuesta.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que en la Evaluación de Requisitos Habilitantes de la Invitación de Mínima Cuantía No 002, el señor EDGAR CARPIO SOLANO, fue habilitado y el precio estuvo por debajo del Valor Estimado en el pliego de condiciones, el Comité Evaluador sugiere contratar con la *Persona Natural-EDGAR CARPIO SOLANO*, identificado con cédula de ciudadanía No 13.256.513 expedida en Cúcuta, *por valor de VEINTE MILLONES CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$20.108.370) M/cte, el suministro de materiales para el proyecto Bazar de La Sexta*

Para constancia se firma en San José de Cúcuta a los 27 de Abril de 2016


EMIRO JOSE DÍAZ LEAL
Gerente


JAIJEN DINORA QUINTERO S.
Directora Grupo Financiero


INGRID E. APONTE VILCHES
Directora Grupo Administrativo

Av. 2 No. 31N – 36 Barrio Tasajero Oficina T- 208 Cúcuta, Teléfonos: 5877273 – 5874687. Fax: 5739527.

Correo electrónico: gerencia@cenabastos.gov.co - gerenciacenabastos@gmail.com